



RE: PLACA: SNR040 MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA PENDIENTE 00 CIVIL N/A NARIÑO PASTO [#SR-13391]

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Lun 16/09/2024 8:45

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

CC Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Estimada área de informes, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda para que, de acuerdo con las indicaciones de la Compañía les solicitemos una certificación en la que constaten que en efecto el vehículo de placa "SNR040 no registra póliza".

VALERIA: PTC porfa control a esta actuación. De proceso a tu cargo con contestación pendiente.

CAD: por favor cargar la cadena del correo.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra

proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 08:14

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: PLACA: SNR040 MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA PENDIENTE 00 CIVIL N/A NARIÑO PASTO [#SR-13391]

23047



gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila

Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Agaton, Cristian <cristian.agaton@libertyseguros.co>

Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 8:04

Para: Litigios HDI <helpdesk@libertylitigios.freshservice.com>; Castro, Ana <Ana.Castro@libertyseguros.co>; SANCHEZ, TERESA <Teresa.Sanchez@libertyseguros.co>

Cc: BURGOS, MIRIAN <Mirian.Burgos@libertyseguros.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RE: PLACA: SNR040 MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA PENDIENTE 00 CIVIL N/A NARIÑO PASTO [#SR-13391]

Buen día

validando todos los productos para la placa SNR040 no registra póliza.

Cordial Saludo,



Antes Liberty Seguros

Cristian Alexander Agaton Alvarez
Aprendiz Sena
Gerencia PL AUTO & SOAT
Vicepresidencia BI Y desarrollo de producto



Tel: +57 3103300 Ext 0324784



Calle 72 # 10 - 07, Bogotá, Colombia



<https://www.libertyseguros.co>

De: Litigios
HDI
<helpdesk@libertylitigios.freshservice.com>

Enviado el: miércoles, 11 de septiembre de 2024 5:56 p. m.

Para: Castro, Ana <ana.castro@libertyseguros.co>; SANCHEZ, TERESA <teresa.sanchez@libertyseguros.co>; Agaton, Cristian <cristian.agaton@libertyseguros.co>

CC: BURGOS, MIRIAN <mirian.burgos@libertyseguros.co>; gherrera@gha.com.co

Asunto: Fwd: PLACA: SNR040 MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA PENDIENTE 00 CIVIL N/A NARIÑO PASTO [#SR-13391]

Estimados

Por medio del presente solicito su ayuda con el envio de los siguientes antecedentes:

SOLICITUD ANTECEDENTES

PÓLIZA y RAMO	Póliza todo riesgo PO-6-1122
PLACA	SNR040
RADICADO PROCESO	52001400300520240062200
JUZGADO	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PASTO
DEMANDANTE	MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA

DEMANDADO	JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO, CARLOS ALIRIO INSUASTY GUERRERO Y LIBERTY SEGUROS S.A. (NUEVO HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.)
ASEGURADO	JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO
RESUMEN DE LOS HECHOS	<p>De acuerdo a lo relatado en el escrito de demanda, el 20 de agosto de 2015 en la vía Pasto- Mojarras, sucede accidente de tránsito entre el vehículo tipo tracto camión de placas SNR040 y la motocicleta de plazas WZR14C, conducida por el señor JHON JAIRO MARTINEZ (Q.E.P.D) quien falleció en el accidente.</p> <p>Ante reclamación presentada por la señora MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA (compañera permanente del fallecido), el 15 de enero de 2019 se emitió objeción por parte de Liberty Seguros (ahora HDI Seguros Colombia S.A.).</p> <p>En el escrito de la demanda se indica que el vehículo de placas SNR040, contaba para el momento del accidente con póliza todo riesgo PO-6-1122 con Liberty Seguros.</p>
AMPARO	RCE
FECHA DE OCURRENCIA	20 de agosto de 2015
FECHA DE AVISO (FECHA DE RECIBIDO DE LA NOTIFICACION EN LIBERTY)	28 de agosto de 2024
CIUDAD DE LOS HECHOS	Municipio de Taminango, Nariño
ABOGADO LIBERTY (ACTOR)	Valeria González Franco
FECHA DE VENCIMIENTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA	24 de septiembre de 2024

Cordialmente,

Kira Karolina Quintero Angarita

Abogada de Litigios

Vicepresidencia Legal y de Compliance

Liberty Seguros

Calle 72 # 10- 07, Bogotá, Colombia

Tel: +57310 3300 Ext 1601527

"Mi día de trabajo y horario pueden no ser los mismos que los tuyos. No te sientas obligado a responder fuera de tu horario laboral."

Este correo electrónico contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, uso o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y a seguridad-andes@libertycolombia.com y borrarlo definitivamente de su sistema.

On Wed, 28 Aug 7:23 PM , GUSTAVO ALBERTO <gherrera@gha.com.co> wrote:

Buenas tardes, apreciada doctora

Remitimos solicitud de antecedentes del proceso:

Juzgado: JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

Radicado: 52001400300520240062200

Proceso: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Demandante: MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA

Demandados: JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO, CARLOS ALIRIO INSUASTY GUERRERO Y LIBERTY SEGUROS S.A. (NUEVO HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.)

Fecha de notificación: 28 de agosto de 2024 (ESTADO)

Fecha de vencimiento de termino: 24 de septiembre de 2024

SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

- Póliza todo riesgo PO-6-1122
- IPAT
- Clausulado
- Reclamación y documentos allegados con la misma
- Objeción
- Solicitud de reconsideración
- Ratificación de objeción

Adicionalmente, les agradecemos la remisión de todos los documentos, comunicaciones y demás que tengan como antecedentes del asunto, con el fin de sustentar la contestación de la demanda.

Muchas gracias.